

MATRICULA EXTRAORDINARIA CICLOS FORMATIVOS

CURSO 2018/2019

En todos los ciclos formativos, nuestro centro tiene **lista de espera** de los alumnos que presentaron la solicitud en 1ª opción.

Si se producen vacantes por renuncia u otras circunstancias se llamará siguiendo el orden de la lista de espera teniendo en cuenta las reservas y los cupos establecidos en la Orden 18/2016.

En este proceso se hará siempre que queden aspirantes en la lista de espera desde el 3 de septiembre hasta el 8 de octubre.

Si se diera el caso que una vez terminada la lista de espera, hubiera vacantes. Se procederá de la siguiente manera:

1º FASE: Podrán participar las personas que hayan participado en el proceso de admisión.

El 11 de septiembre:

Publicación listas de Vacantes de ciclos en la página web: www.ceice.gva.es (admisión de alumnos).

Del 11 al 21 de Septiembre:

El centro convocará acto público de adjudicación de vacantes para las personas que hayan participado en el proceso de admisión y que deseen acceder a dichas plazas.

2º FASE: Podrán participar cualquier persona interesada que cumpla los requisitos de acceso.

El 25 de septiembre:

Publicación listas de Vacantes de ciclos en la página web: www.ceice.gva.es (admisión de alumnos).

Hasta el 8 de octubre:

Las plazas vacantes se ofertarán a cualquier persona interesada, por orden de llegada, siempre que cumpla los requisitos de acceso.